



Miércoles 25 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y DE TRANSPARENCIA PROACTIVA DEL SNT. PRESENTES. –

Por este conducto y con fundamento en el artículo 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 4, 5, 23,44, 20, fracción I; 22, fracción II; 24, 25,26, 34, 45,51,52,54,55,56,57,58,62,63 y 74 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Lineamientos de las instancias) se les hace atenta CONVOCATORIA para participar en la Segunda Sesión Extraordinaria 2024, de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva (CEAyTP) del Sistema Nacional de Transparencia.

La sesión tendrá verificativo de manera virtual el próximo miércoles 02 de octubre de 2024, a las 10:00 horas (tiempo del centro de México) en el marco de las actividades de la Feria Internacional del Libro de Monterrey 2024 en el Centro de Convenciones CINTERMEX en Monterrey, Nuevo León; y de manera virtual, a través de la Plataforma Zoom, mediante el siguiente enlace previo registro por esa misma liga:

https://zoom.us/meeting/register/tJwrf--urj8qHtVNfhxmeyG8CckbFtDxxmVBLuego de la inscripción, recibirá un correo electrónico de confirmación con información para unirse a la sesión.

Orden del día

- I.Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación de Boletín informativo de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva:
- IV.Presentación de avances "Diálogos Regionales de Apertura Institucional" por parte de la Dirección General de Gobierno Abierto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- V.Síntesis de acuerdos:
- VI.Cierre de la sesión.





En este sentido, se les comparte la propuesta de orden del día para el desahogo de la sesión; así como el proyecto de acta antes descrito. En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva esta comunicación como convocatoria ulterior por medio de la cual se convoca a los integrantes presentes a instalar la sesión a las 10:30 horas (tiempo del centro de México), en las mismas sedes y con el orden del día establecido originalmente, conforme al artículo 62 de los Lineamientos de las Instancias.

En caso de tener consideraciones propuestas de ajustes al orden del día propuesto, conforme al artículo 58 de los Lineamientos de las Instancias, deben presentarse con hasta setenta y dos horas de anticipación a la fecha de celebración, con el fin de estar en posibilidades de integrar y remitir la información definitiva para el desarrollo de la sesión de manera oportuna.

Finalmente, me permito solicitarles de la manera más atenta, confirmar la recepción de la presente, así como su asistencia al acto de referencia de esta convocatoria, a más tardar el 27 de septiembre del presente año.

ATENTAMENTE

Lic. Francisco Reynaldo Guajardo Martínez

Coordinador de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva del SNT y Consejero del INFONL

Mtra. María Tanivet Ramos Reyes

Secretaria de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva del SNT y Consejero del INFONL